



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

AVISO DE FALLO

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/LA PAZ/02/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO AL SISTEMA PARARRAYOS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO ÁNGEL GONZÁLEZ DE LA VEGA IRIARTE”, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.**

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ángel González de la Vega Iriarte”, en La Paz, Baja California Sur, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes así como para la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hace del conocimiento del público en general que respecto al Concurso Público Sumario número PCCPS/CCJ/LA PAZ/02/2021, relativo a la contratación del mantenimiento al sistema pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ángel González de la Vega Iriarte”, en La Paz, Baja California Sur, se recibieron dos propuestas de las cuales se obtuvieron favorablemente los dos dictámenes resolutivos exigidos por la norma (técnico y económico) en los siguientes términos:

Concursantes	Dictámenes Resolutivos	
	TÉCNICO	ECONÓMICO
Proyectos y construcciones electricas de Sinaloa, SA de CV	FAVORABLE	FAVORABLE
Isaías Gamaliel Pérez Castellón	FAVORABLE	FAVORABLE

De las propuestas de las empresas participantes, la propuesta económicamente más conveniente es la propuesta de la persona física **Isaías Gamaliel Pérez Castellón**, por otorgar mejores condiciones de precio.

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur, autorizó la contratación relativa al procedimiento de contratación relativo al “Mantenimiento al sistema pararrayos para Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur con **Isaías Gamaliel Pérez Castellón**, por un monto de \$ 336,335.39 (Trescientos treinta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos 39/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado.

La Paz, Baja California Sur, a 01 de septiembre de 2021

Atentamente

  
**Lic. Rosa María Macías Macías**  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en  
La Paz, Baja California Sur